



FEDERACIÓN ARAGONESA DE JUDO Y D.A.

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



CUOTAS TEMPORADA 2022-23		tramitación bonificada	tramitación ordinaria
		<= 30/11/2022	<= 31/08/2023
		2022-23	2022-23
LICENCIAS DEPORTIVAS (Incluye seguro médico deportivo obligatorio, coberturas ley 10/90, del 1 de septiembre 2022 al 31 de agosto de 2023)			
ADULTO (Nacidos 2004 y anteriores)		60,80 €	64,00 €
JUVENIL (Nacidos 2005/06/07/08)		40,90 €	43,00 €
INFANTIL (Nacidos 2009-2013)		40,90 €	43,00 €
INICIACIÓN (Nacidos 2014 y posteriores)		20,90 €	22,00 €
ADULTO 2ª ACTIVIDAD		20,90 €	22,00 €
INFANTIL-JUVENIL 2ª ACTIVIDAD		20,90 €	22,00 €
INICIACIÓN 2ª ACTIVIDAD		13,30 €	14,00 €

Los recargos por presentación después del 30 de noviembre no se aplicarán a las nuevas altas

No se permitirá la tramitación de licencias FAJYDA, correspondientes a años vencidos, aún cuando lo autorice la RFEJYDA.

La única forma de tramitación de licencias es a través de la aplicación web de la FAJYDA.

El día 31 de agosto de 2023, será el último día en el que podrán tramitarse licencias correspondientes al año 2022-23.

COLEGIACIÓN TÉCNICOS *se mantiene su carácter anual debiéndose renovar cada año

ATD (INCLUYE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL)		64,60 €	68,00 €
MONITOR / TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL I		74,10 €	78,00 €
ENTRENADOR REGIONAL / TÉCNICO DEPORTIVO GRADO MEDIO/ TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 2		94,10 €	99,00 €
ENTRENADOR NACIONAL / TÉCNICO SUPERIOR DEPORTIVO / TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL 3		108,30 €	114,00 €
ENTRENADOR NACIONAL ESPECIALISTA		134,00 €	141,00 €
ENTRENADOR NACIONAL SIN LICENCIA DEPORTIVA POR LA FAJYDA		488,30 €	514,00 €
ACTUALIZACIÓN COMPONENTES TRIBUNALES FAJYDA		58,90 €	62,00 €

Para los técnicos deportivos de grado medio o superior se aplicará un incremento del 100% sobre la cuota nacional para incorporación y/o permanencia en el colegio profesional.

COLEGIACIÓN ÁRBITROS *se mantiene su carácter anual debiéndose renovar cada año

ACTIVO - JUEZ ÁRBITRO Y ÁRBITRO AUTONÓMICO		50,00 €	
ACTIVO - ÁRBITROS NACIONAL, CONTINENTAL Y MUNDIAL		60,00 €	
NO ACTIVO - JUEZ ÁRBITRO		56,10 €	59,00 €
NO ACTIVO - ÁRBITRO AUTONÓMICO		56,10 €	59,00 €
NO ACTIVO - ÁRBITRO NACIONAL		67,50 €	71,00 €
NO ACTIVO - ÁRBITRO FIJ LICENCIA CONTINENTAL		77,90 €	82,00 €
NO ACTIVO - ÁRBITRO FIJ LICENCIA MUNDIAL		114,00 €	120,00 €

CLUBES *se mantiene su carácter anual debiéndose renovar cada año

ENTIDAD FEDERADA (1 deporte)		307,80 €	324,00 €
POR CADA DEPORTE (adicional)		68,40 €	72,00 €

PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES FAJYDA O ACTIVIDADES PROGRAMA TECNIFICACIÓN

Por cada competidor, en competición selectiva:

Por cada competidor, en Copa de Aragón

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

PARTICIPACIÓN EN ENTRENAMIENTOS OFICIALES FAJYDA

Por cada deportista participante en el entrenamiento:

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN FAJYDA

Por cada persona inscrita en un Curso de Formación (2 créditos de formación FAJYDA equivalente a 2 horas lectivas):

Se establecerán con carácter específico en cada convocatoria.

DERECHOS EXAMEN COMPETICIÓN - CURSO SUPERACIÓN TÉCNICA CINTURÓN NEGRO o LOS QUE SUSTITUYAN A ESTOS

1º DAN		25,00 €
2º, 3º DAN		30,00 €
4º, 5º DAN		40,00 €

No existen bonificaciones

DERECHO EXAMEN TÉCNICO CINTURÓN NEGRO: El importe a abonar a la RFEJYDA +

BONIFICACIONES:		171,00 €
5 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 35% bonificación		111,00 €
6 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 70% bonificación		51,00 €
7 LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 75% bonificación		43,00 €
8 O MAS LICENCIAS CONSECUTIVAS FAJYDA: 80 % bonificación		34,00 €
MEDALLISTAS CTOS DE ESPAÑA: 100% (En título: año en curso o no haberse celebrado a la fecha)		- €
MIEMBROS ÓRGANOS COLEGIADOS y TÉCNICOS DE LA FAJYDA 100%		- €

DERECHOS EXAMEN ARBITRAJE

OFICIAL DE ORGANIZACIÓN		
JUEZ ÁRBITRO		
ÁRBITRO AUTONÓMICO		

Se eliminan para los que posean licencia por la FAJYDA, candidatos otras autonomías abonarán el importe a remitir a la RFEJYDA.

CURSOS DE TITULACIÓN PERIODO TRANSITORIO Y NUEVO REAL DECRETO

MATRÍCULA Y ENSEÑANZA ATD		250,00 €
POR CADA HORA LECTIVA BLOQUE ESPECÍFICO PERIODO TRANSITORIO Y NUEVO R.D. (*)		10,00 €

(*) A este importe por hora habrá que añadir, en su caso, el importe a abonar a la RFEJYDA por expedición del título correspondiente.

VARIOS

GRADO OFICIAL ACTUALIZADO RFEJYDA/FAJYDA (se actualizará un grado con la licencia anual sin coste):		8,00 €
DUPLICADO GRADO OFICIAL RFEJYDA / FAJYDA		2,00 €
CERTIFICADOS TRAMITACIÓN DOCUMENTACIÓN PASO DE GRADO (EXENTO SI SE EXAMINA EN LA FAJYDA)		300,00 €
RESTO CERTIFICADOS (Quedan exentos los requeridos para subvenciones, indicando la finalidad)		38,00 €
TRAMITES DE CONVALIDACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y EQUIPARACIÓN		164,00 €

Tramitación Ordinaria: Utilizando la aplicación web y realizando el pago con fecha límite el 31 de agosto de 2023

Tramitación Bonificada: Utilizando la aplicación web y realizando el pago con fecha límite el 30 de noviembre de 2022.

Cuenta bancaria para la realización de pagos e ingresos: IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003